

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

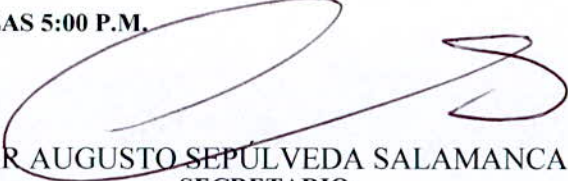
ESTADO No. **050**

Fecha: 09/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003007 2011 00066	Ejecutivo Singular	JESUS HERNAN SALAZAR ARBELAEZ	CAMILO ALBERTO ALARCON MORALES	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada se modifica por el Juzgado- Se termina el proceso de oficio-	08/06/2020	122	1
63001 4003007 2018 00008	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PROVITEQ UNIDAD V	MIÑER STEINER LOANGO HURTADO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada aprueba la realizada por el Juzgado.	08/06/2020	51	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO